

INFORME DE COMISARIO 1994.  
FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA C. LTDA. FADELMA

=====

Estimados señores socios de FADELMA C. LTDA.:

Por disposición legal de la Superintendencia de Compañías y en calidad de Comisario de FADELMA C. LTDA. informo a Uds. sobre el examen efectuado y los resultados obtenidos según el Balance General al 31 de Diciembre de 1994 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período.

En lo relacionado al respaldo que presentan los libros de Contabilidad, como resultado de la revisión, están en conformidad con las disposiciones vigentes, de manera que brindan un buen control para la seguridad, protección y conservación de los activos de la empresa.

He verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El Libro de Participaciones así como el de Actas y Resoluciones de la Junta General de Socios, son llevados adecuadamente.

Conforme a la afirmación anterior, los estados financieros presentados reflejan razonablemente la situación económica de la empresa, en el período indicado, debido a una correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones y normas legales vigentes.

Las relaciones e índices económicos de los estados financieros son confiables, además se ha hecho el análisis comparativo con el ejercicio anterior para analizar los resultados obtenidos.

Por lo anteriormente expuesto doy mi aprobación a lo actuado en el presente ejercicio económico.

Guayaquil, 21 de Febrero de 1995.

Atentamente,

*Luis Cesareo Lascano Pezo*

-----  
LUIS CESAREO LASCANO PEZO  
REG.No. 04605

1995 ABR 1995

